



Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 1183

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 16 de abril del año 2019,

CONSIDERANDO

El oficio según guía de documentos externos N° G - 2098 de fecha 10 de abril del 2019, suscrito por los Señores Patterson Borja Viteri, y Luis Barreno Rosero Gerente de la Compañía de Transporte Río Pano y Transguacamayos, respectivamente mediante el cual solicitan se les reciba en Comisión General en la próxima sesión ordinaria de Concejo Municipal,

RESOLVIÓ

Remítase el señalado documento suscrito por los Señores Patterson Borja Viteri, y Luis Barreno Rosero Gerente de la Compañía de Transporte Río Pano y Compañía Transguacamayos a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena, a fin de continuar el debido proceso correspondiente.

Tena, 23 de Abril del año 2019.

Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Recibido
24/04/2019
William M.

Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena
- ✓ Archivo